NAVOJOA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
HACIENDO HISTORIA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 1915
EXPEDIENTE: 14/2019.
ASUNTO: Publicación de Acuerdos de Cabildo.

Navojoa, Sonora, a 31 de Diciembre del 2019.

"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN".

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de Noviembre del año 2019.

Siendo las 10:00 Horas del día TRES de ENERO del 2020, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo de esta Ciudad.

ACUERDO NO. (207)

"SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA PRESENTAR EL ACTA NÚMERO 37 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019".

ACUERDO NO. (208)

"SE APRUEBAN LOS DICTAMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LAS JUBILACIONES A FAVOR DE LOS CC. ALMA ANGELINA RAMÍREZ VALENZUELA, GLORIA NAVARRO RODRÍGUEZ, LUCÍA MÁRQUEZ MOROYOQUI, MIGUEL ÁNGEL OSUNA PÉREZ, JUAN CARLOS SANDOVAL VALENCIA, RICARDO ÁLVAREZ PACHECO, JOSÉ SAMUEL BORBÓN ARMENTA, MANUEL CEFERINO VARGAS ENCINAS Y ÁLVARO ROSAS MONTES, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTAS JUBILACIONES CONFORME A DERECHO; Y DE LA MISMA MANERA SE REALICE UN ESTUDIO ACTUARIAL CON PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO PARA QUE DE SEGUIMIENTO FORMAL Y EN SU CASO DE SER NECESARIO BUSCAR ASESORÍA EXTERNA".

ACUERDO NO. (209)

"SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2020 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $713,776,224.00 SON: (SETECIENTOS TRECE MILLONES, SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL, DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 00/100 M.N.); ASIMISMO SE APRUEBA LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN EN SU CASO".

ACUERDO NO. (210)

"SE AUTORIZA QUE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBA CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON LA PERSONA MORAL DE PETROLEOS MEXICANOS, PARA DONATIVOS DE ESA DEPENDENCIA AL MUNICIPIO DE NAVOJOA".

ACUERDO NO. (211)

"QUE LA PROPUESTA DE RECURSOS PARA BACHEO Y RECARPETIZACIÓN DE CALLES, SE TURNE PARA SU ANÁLISIS Y PRIORIDAD A LAS DEPENDENCIAS TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y DESPUÉS A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESÚS GUADALUPE MORALES VALENZUELA.